ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CILIO S.A., CELEBRADA EL DÌA 25 DE OCTUBRE EL 2015.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de octubre del dos mil quince , a las nueve horas y treinta minutos, en el local de la compañía, ubicado en las calles Babahoyo número 907 y Huancavilca, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CILIO S.A.**, conformada por la señora **ANA MARIA OROZCO FUENTES**, propietaria de setecientas noventa y ocho acciones, la señora **ERIKA MARIA AGUIRRE BARRIGA**, propietaria de una acción, y el señor **JOSÉ ANTONIO ZAMBRANO QUINTANA**, propietario de una acción. Todas las acciones representadas son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Como consecuencia de encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, designándose a la señora **ERIKA MARIA AGUIRRE BARRIGA**, para que actúe como presidente de esta Junta y, se designa al señor **JOSE ANTONIO ZAMBRANO QUINTANA**, para que actúe como Secretario Ad – hoc.

Una vez que por secretaria se cumple con las formalidades de Ley, elaborando el listado de asistentes de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y, habiéndose comprobado que los asistentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, la señora Presidente procede a declarar legalmente instalada la Junta, por existir el quórum legal y estatutario, ordenando que por secretaria se proceda a dar lectura al texto de la convocatoria a junta general extraordinaria de accionistas, el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1) Conocer y resolver sobre la presentación de los Balances Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014 de esta compañía.

Acto seguido se pasa a tratar el único punto del orden del día, esto es, la presentación de los Balances Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014 de esta compañía, para lo cual toma la palabra la señora accionista **ERIKA MARIA AGUIRRE BARRIGA**, y manifiesta que es conocedora de que la empresa no ha cumplido con la obligación de presentar de los balances financieros, moción que el accionista **JOSE ANTONIO ZAMBRANO QUINTANA**, está de acuerdo. Al efecto, la Junta de Accionistas delibera y por unanimidad resuelven presentar el Balances Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014 de esta compañía, y autorizar a la Gerente para que realice las diligencias y trámites legales necesarios para la referida reactivación y suscriba los documentos pertinentes.-

No habiendo otro asunto que tratar, se declara en receso la sesión a fin de proceder a la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, se volvió a

instalar y con la presencia de los mismos concurrentes, por lo que se dispuso que por Secretaría se de lectura a la misma y leída que les fue se la aprobó en todas sus partes por unanimidad, firmando el acta los concurrentes para constancia de su conformidad, con lo que termina la presente sesión, siendo las once horas y veinte minutos.-

ERIKA AGUIRRE BARRIGA
ACCIONISTA

JOSE ZAMBRANO QUINTANA
ACCIONISTA

ANA MARIA OROZCO
ACCIONISTA

ERIKA AGUIRRE BARRIGA
Presidente Ad - Hoc de la Junta

JOSE ZAMBRANO QUINTANA
Secretario Ad-Hoc de la Junta